

INFORME DE COMISARIO - AÑO 2019
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGÍSTICOS BRAVO
CARRERA & ASOCIADOS S.A.

Dirigido a los directivos y accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGÍSTICOS BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías y en el estatuto social, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y SERVICIOS LOGÍSTICOS BRAVO CARRERA & ASOCIADOS S.A.**, relativo al ejercicio económico 2019.

I. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

1. De la revisión practicada a los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales vigentes, a las indicadas en el estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la junta General de Accionistas.
2. Los libros Societarios de la Compañía tales como: el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el libro de Títulos Acciones y el Libro de Accionistas mantienen debidamente actualizados y custodiados.

II. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. La contabilidad de la compañía, se ajusta a las normativas vigentes de los organismos de control; revisado la información y documentación contable, puedo informar que cada uno de los registros están debidamente sustentados por sus documentos fuentes respectivos.

En resumen, la compañía al finalizar el ejercicio económico 2019 arroja los siguientes resultados:

CUENTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2019
ACTIVOS	21.075
PASIVOS	18.647
PATRIMONIO	2.428
INGRESOS	44.446
GASTOS	41.752
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.695

2. Sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, presentan razonabilidad en sus saldos, acatándose a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente agradezco a la administración y contador de la compañía, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente Informe

Atentamente,



Angel Paillacho
Comisario
Cia. Bravo Carrera & Asociados SA